Una Flota Aliada se Dirige Hacia la Zona Petrolera de Borneo

INMINENTE ATAQUE A BALIKPAPAN

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6244 ★ Santa Fe, domingo 17 de junio de 1945. Diez Páginas. Fundado por ALFREDO ESTRADA

OTROS 43 DETENIDOS FUERON LIBERTADOS

BUENOS AIRES, 16. (A.N.S.). — La policía federal dió a conocer esta noche la nómina de otros 43 detenidos por causas políticas y sociales que han recobrado su libertad, de acuerdo con la correspondiente resolución gubernativa.

Han sido beneficiados por la medida los periodistas Héctor Pablo Ardigó y Víctor H. Abalione, que se hallaban alojados en la Cárcel de Contraventores de Villa Devoto.

Los restantes sufrían su detención en la Isla de Martín García.

Masacre de Nipones Hubo en Okinawa

MANILA, 16. (ANS). — Fuerzas aliadas avanzan rápidamente al oeste de la península Brunei, en el noroeste de Borneo, y transmisiones niponas dicen que tres acorazados y otras unidades navales aliadas se aproximan a Balikpapan, en la costa Este.

Hasta ahora los japoneses, al noroeste de Borneo, aunque han tenido varios centenares de bajas, no han presentado resistencia concentrada, como lo hicieron en la isla Tarakan, 300 kms. al Este.

Los nipones se dedican a demoler instalaciones a medida que se retiran de Brunei hacia la zona petrolífera de Miri, en alto Sarawak, pero los australianos avanzaron tres kilómetros desde Brunei hacia la población costera Tutong, sin encontrar oposición.

Un corresponsal informó hoy que rastreadores norteamericanos continúan dragando explosivos nipones cerca de la costa, a unos 120 kilómetros al suroeste de la bahía Brunei.

★ PREOCUPACION EN TOKIO

Las transmisiones de Tokio reflejan preocupación por los movimientos navales aliados en aguas de Borneo.

Dicen que un portaviones, tres acorazados, 16 destructores y embarcaciones de otros tipos se acercan a Balikpapan, pero no hay confirmación de la noticia en fuentes aliadas.

El comunicado dado hoy sábado por Mac Arthur mencionó un ataque aéreo contra la zona Balikpapan, sin mencionar la actividad naval. Las autoridades australianas anunciaron en Melbourne que sus fuerzas en Salomón y Nueva Guinea encuéntranse aún ante formidable oposición nipona, a pesar del dominio aeronaval.

Más de diez mil japoneses han sido muertos desde que los australianos se hicieron cargo de las operaciones de limpieza en Salomón y Nueva Guinea en noviembre pasado, pero los nipones continúan oponiendo gran resistencia. Se calcula que quedan aún 21.000 soldados enemigos en Bougainville y Nueva Guinea.

★ IMPRESIONANTES BAJAS EN OKINAWA

GUAM, 16. (ANS). — Aumentan por instantes los suicidios y rendiciones de los vencidos y enloquecidos japoneses a lo largo de todo el frente de combate en Okinawa, donde las tropas norteamericanas, con apoyo de tanques y unidades lanzallamas, avanzan firmemente dentro de la "fortaleza de la muerte" enemiga.

Pese a estar en proceso de liquidación, la campaña sangrienta de 78 días, Radio Tokio afirmó en una transmisión, hoy, que los estadounidenses han concentrado "buques de carga, materiales y embarcaciones de desembarco en las costas orientales de Okinawa". El enemigo interpretó esto y otros "sucesos significativos" en la zona de Okinawa como preparativos de una nueva posible invasión a las islas Ryuku. Despachos procedentes del frente dicen que muchos soldados japoneses, perdida toda esperanza, se vuelan con cargas de dinamita y otros se degüellan o practícanse el harakiri.

★ SE ACERCA EL FINAL DE LA LUCHA

Pero agregan que centenares prefieren morir por acción del fuego enemigo. Reunidos en grupos entre cien y trescientos, se lanzan ciegamente en contra las posiciones de la nonagésima sexta y séptima divisiones del ejército y la primera de infantería de marina, dando alaridos ensordecedores. Caen igualmente por centenares por el fuego de fusilería, ametralladoras, lanzallamas y tanques norteamericanos. Oficiales norteamericanos dicen que la victoria en Okinawa puede producirse este fin de semana o seguramente la semana entrante. El golpe final está en proceso en una zona de 26 kilómetros cuadrados. Allí, en las faldas de la meseta Yaeju Dake, los lanzallamas, tanques e infantería estadounidense aniquilan centenares de desorganizados nipones.

"Son tantos los blancos que preséntannos que no tenemos tiempo para dar muerte a los japoneses expuestos a nuestras armas", declaró un oficial de Estado Mayor de la séptima división.

★ AUMENTAN LAS RENDICIONES

Aumentan igualmente las noticias sobre rendición de japoneses. Se predice la posibilidad de que sean tomados prisioneros centenares y tal vez millares de enemigos cuando la batalla llegue al final a lo largo de la línea de la costa meridional.

La séptima y la nonagésima sexta divisiones, después de lograr nuevos avances que pusieron en posesión de los norteamericanos la mitad de la meseta Yaeju Dake, continuaron avanzando hacia el extremo opuesto del altiplano. Los tanques norteamericanos están ya sobre terreno propicio para maniobras.

La infantería de la séptima división llevó sus lanzallamas de 165 metros de largo frente a cuevas y torreras niponas, quemando en vida a centenares de enemigos atrincherados.

El brigadier general Stewart, comandante de artillería de la séptima división, dijo que sus cañones han hecho alto en sus emplazamientos por última vez. Ahora alcanzan toda la costa meridional en coordinación con los bombardeos naval y aéreo, que son igualmente incesantes.

Protesta Española

MADRID, 16. (A.N.S.). — Lequerica recibió al mismo tiempo al embajador norteamericano Armour y al encargado de negocios británico Bowker en el Ministerio de Asuntos Extranjeros, hoy a las 6 p.m., con motivo de los sucesos de Chambery. Se ha sabido que Lequerica hizo notar a ambos diplomáticos la gravedad del incidente y también informóles que Mateu ha recibido instrucciones de formular una enérgica protesta. La audiencia duró media hora. También se ha sabido que Lequerica telefoneó al delegado francés Hardion, en Barcelona, y que se ha dado instrucciones a Mateu para protestar enérgicamente.

El Ministerio de Asuntos Extranjeros telefoneó asimismo por igual motivo a Renaud Silvan, primer secretario de la embajada francesa en Madrid.

Información oficial francesa

PARIS, 13. (A.N.S.). — Veinticuatro horas después del incidente de los ataques al tren de Chambery, el servicio oficial francés de información publicó un desmentido de que los españoles que viajaban en el tren fuesen ex miembros de la división azul anticomunista española. Dijo que eran obreros y dos personajes diplomáticos. El desmentido oficial expresa también que no hubo muertos en el incidente. El paso del tren por Francia fué resultado de un acuerdo entre los gobiernos francés y español, que también estipulaba la repatriación de obreros franceses del norte de Africa a través de España.

El ataque al tren

PARIS, 16. (A.N.S.).—Un tren especial sellado, que llevaba a España mil soldados de la división azul española, fué obligado a regresar a Suiza, según información dada en la embajada española hoy, a raíz de un ataque efectuado ayer contra un tren en Chambery por miembros armados, de resistencia francesa.

Doce miembros de la división azul fueron muertos y hubo cerca de cien heridos en una batalla que duró cerca de una hora.

El tren especial se dirigía desde Ginebra a la frontera española para repatriar soldados que entraron en Suiza y fueron internados después de la rendición alemana.

Los guerrilleros franceses se lanzaron al asalto del tren al entrar en la estación Chambery, a unos 80 kilómetros de Ginebra, rompiendo ventanas y astillando puertas, en un intento de abalanzarse contra los españoles. Varios franceses resultaron también heridos. Durante la lucha los equipajes fueron arrebatados por la multitud y apilados en el andén. Los obreros ferroviarios lograron finalmente despachar el tren hacia Aix les Bains y regresó a Ginebra.

Se supo que las fuerzas del movimiento de resistencia habían cortado la vía en las afueras de Chambery para impedir que el tren continuase hacia Grenoble. Varios millares de franceses esperaban a los españoles en las afueras de la población con la intención de lincharlos. No se sabe si volverá a intentarse cruzar a la división por Francia.

La Zona de Teschen Motiva Disputas

LONDRES, 16. (ANS). — Polonia hizo acto de presencia hoy en la disputa sobre la zona silesiana de Teschen, en transmisión desde Varsovia, afirmando que los checos están obligando a los polacos a abandonar la región "como si fueran alemanes".

Los checos, por su parte, aseguraron en una transmisión desde Praga que todas las fábricas de Silesia están en manos de checos. La zona de Teschen está en la rica cuenca carbonífera silesiana y tiene población en parte polaca, checa y alemana. Desde hace tiempo ha sido origen de continuadas disputas. Los checos informaron recientemente que el comité nacional checo de Teschen se había declarado partidario de la fusión con Checoslovaquia.

La transmisión de Varsovia basó su alegato en que los polacos de la zona de Teschen son arrojados "de tierras donde han vivido generaciones enteras".

Agregó que los polacos "jamás abandonarán sus hermanos residentes en Teschen". Pero continuó diciendo que todas las diferencias deben solucionarse en una mesa de conferencia "y no por decisiones unilaterales". Mientras tanto, en Praga el Dr. Vraldo Clementis, Ministro del Exterior interino de Checoslovaquia, declaró que su gobierno presentará una requisitoria oficial para que sean rectificadas sus fronteras con Austria y Hungría.

Radio Varsovia dijo que los checos han cometido dos nuevos actos de agresión contra los polacos en la zona de Teschen y que "la opinión pública pide la más rápida liquidación de este problema". Dijo que un maestro polaco fué golpeado en Yanowice y en Lazy han sido fijadas horas especiales para alemanes y polacos a concurrir a comercios. Agregó: "No podemos permanecer indiferentes ante estos actos terroristas. Condenamos la vergonzosa partición de Checoslovaquia en 1938, en virtud de la cual Teschen fué incorporada a Polonia, pero al mismo tiempo condenamos la anexión de Teschen por los checos en 1929".

Terminó reiterando que la mayoría de la población de Teschen es de origen polaco.

Preparan Defensas

CHUNKING, 16. (A.N.S.). — Tropas chinas lanzáronse al ataque hoy contra las fuerzas japonesas situadas en la frontera de Kiangsi - Kwangtung, 225 kilómetros al norte de Cantón, para contrarrestar el intento enemigo de establecer nuevas líneas de comunicaciones. Se libraron combates en torno a las ciudades de Tingnan, Lungnan y Kiennan, desde donde los japoneses avanzan hacia el norte de Kwangtung. Se cree que el enemigo trata de obtener el control de una carretera meridional que une el ferrocarril Cantón - Hankow con Kanshien, importante ciudad en la provincia Kiangsi y bastión defensivo oriental del citado ferrocarril. El comunicado informa que los chinos contuvieron a las tropas japonesas, atacando hacia el sur desde Singfeng, 35 kilómetros al norte de Lungnan, situada sobre la misma carretera.

Agrega el comunicado que continúa combatiéndose en aquel lugar.

EL GOBIERNO REFUTA CARGOS QUE SE LE FORMULARAN

Su Actuación en la Actividad Económica

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — El Poder Ejecutivo ha dado su respuesta a las apreciaciones formuladas por las entidades económicas en la declaración que se dió a publicidad ayer. El comunicado oficial, dado a conocer por la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, expresa, entre otras cosas, lo siguiente:

"La presentación ante el Excelentísimo señor presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell, de la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial Argentina y numerosas otras organizaciones patronales expresando el juicio que les merece la política social seguida por la Secretaría de Trabajo y Previsión, entraña un ataque a fondo a la intensa y difícil tarea que ha venido desarrollando esta Secretaría para mejorar el standard de vida de la población laboriosa del país. En poco más de un año de existencia este organismo ha probado con hechos irrefutables que no defraudó las esperanzas cifradas por el pueblo en oportunidad de su creación. Hasta el 17 de noviembre de 1943, la legislación del trabajo no sólo era escasa sino que su cumplimiento siempre encontraba la mala disposición patronal o la fuerza de que dispusieran los sindicatos obreros para imponer sus respectivos puntos de vista.

Situación del trabajador

El Estado se encontraba ausente, puesto que el Departamento Nacional del Trabajo y los similares de las provincias carecían de suficiente autoridad efectiva y de los recursos legales que les permitieran defender los legítimos derechos del trabajador, aun en los casos que las leyes hubieran estipulado expresamente esos derechos. Más grave aún era la situación de los trabajadores con respecto a sus salarios, pues no contando con una legislación que los regulara quedaban al albedrío de los empleadores, dando lugar por lógica consecuencia a los reclamos obreros, casi siempre rechazados. En no pocas oportunidades no sólo se rehusaban a las mejoras solicitadas sino que tomaban medidas que significaban represalias contra los trabajadores que se destacaban en la defensa de los intereses de sus compañeros de tareas.

La creación de la Secretaría de Trabajo

Luego de señalar que las huelgas han sido consecuencias de ese proceso, el comunicado afirma que en los conflictos la acción estatal fué entonces en favor de los empleadores. Seguidamente expresa que, fué creada la Secretaría de Trabajo y Previsión para amparar al trabajador, lo que trajo la reacción patronal. Refuta la afirmación de las entidades económicas de que la Secretaría no da soluciones, señalando que los aumentos de salarios importan actos de estricta justicia social.

Se refiere luego a la jubilación para los empleados de comercio, que cita como uno de los mejores en el país y posiblemente en el extranjero con respecto a la opinión de las entidades a quienes interesa dicha medida, revela que las instituciones patronales crearon diversos obstáculos a la iniciativa, y expresa que las objeciones a los procedimientos que hacen los empleadores, tiene su motivo real en la inquietud de los reclamantes ante la implantación del salario mínimo, que actualmente es estudiada con seriedad y con posibilidades de convertirla en realidad.

La vida de las organizaciones

Dice seguidamente:

"La política de la Secretaría de Trabajo y Previsión, tendiente a proteger al obrero y al empleado, no ahuyentará capitales que quieren invertirse en nuestro territorio, porque todavía les resultarán muy reditivos. Con una visión extraordinaria, las organizaciones patronales sostienen en el memorándum que la Secretaría de Trabajo "persigue a los dirigentes gremiales y se los reemplaza por otros adictos". El asombro que provoca esa aseveración no sólo radica en mantener su actitud, sino que es la primera vez que los representantes patronales parecen inquietarse por el supuesto atropello a los dirigentes obreros. La Secretaría de Trabajo no ha perseguido ni ha pedido la detención de ningún dirigente gremial. Tampoco es cierto que los haya sustituído por "adictos", pues no ha impuesto a un solo dirigente a ningún sindicato y, por el contrario, las organizaciones han elegido libremente sus comisiones directivas.

"Termina la nota patronal recordando que "durante 25 años desde la semana trágica de enero de 1919, el país ha vivido dentro de una casi perfecta tranquilidad social". Parecerían reclamar una "nueva semana trágica" para asegurarles otros 25 años de tranquilidad. Este gobierno no lo hará. No asegurará ni 25 años ni 20 días de tranquilidad a los capitalistas, siguiendo el ejemplo doloroso de la semana de enero de 1919, pues la sangre de los trabajadores sacrificados entonces no debe refrescarse con nuevos actos de injusticia y con la violencia oficial".

En los párrafos finales se reitera la decisión del gobierno en el sentido de luchar contra la injusticia social, significando que los beneficios de la libertad son consubstanciales con la existencia del hombre a cubierto de necesidades económicas en el ejercicio de sus derechos democráticos.



En [illegible], los australianos dominan la Balai, la isla de Labuan y marchan sobre Brunei, propiamente dicha, como lo muestran las flechas. El cuadriculado marca los territorios ocupados por los australianos

HA SIDO LEVANTADA LA CLAUSURA A DOS DIARIOS

LA PLATA, 16 (ANS) — La jefatura de policía informó que a mediodía, y de acuerdo con el decreto respectivo del gobierno nacional, se procedió a levantar la clausura de los diarios "Democracia" de Junín, y "Progreso" y "El Norte" de San Nicolás.

DIMITIO UN PROFESOR DE LA FACULTAD DE DERECHO

BUENOS AIRES, 16 (ANS) — El titular de la cátedra de Derecho Romano en la Facultad de Derecho, doctor Santiago de Estrada, presentó hoy su renuncia.

Se afirma que el consejo directivo aceptará la dimisión del profesor nombrado, cuyas actividades fueron impugnadas por el delegado estudiantil como consecuencia de las ideas antidemocráticas que sustenta el nombrado catedrático.

DECLARACION DE UN DIRIGENTE ESPAÑOL

S. JUAN DE PUERTO RICO, 16 (ANS) Pedro Orpi, dirigente monárquico español, dijo hoy, sobre la invitación hecha por el cónsul español a los republicanos para que regresen a España, que se trata de "estratagema de Franco para engañar tanto a los españoles como a las democracias". Dijo que de más de 300 republicanos en la isla, no sabía de ninguno que hubiese aceptado la invitación.

"Lord Haw Haw" Será Juzgado en su País. Llegó a Inglaterra

LONDRES, 16 (ANS). — William Joyce, "lord Haw Haw" de radio alemana, llegó en avión procedente de Bruselas, siendo trasladado inmediatamente a una comisaría.

Joyce, acusado de alta traición, fué tomado prisionero cerca de Flensburg el mes pasado y el lunes comenzará el interrogatorio. Herido en una escaramuza con sus captores, Joyce estuvo curándose en un hospital militar británico. De ser declarado culpable, quizás será condenado a ejecución.

PROPOSICION DE MR. ROOSEVELT EN 1938

NUEVA YORK, 16. (A.N.S.). —Un nieto del ex kaiser, anunció la radio local, reveló que en 1938, en un esfuerzo supremo para evitar la guerra el presidente Roosevelt propuso entrevistarse con Hitler, Mussolini y Chamberlain.

Agregó la emisora que el entonces secretario de Estado, Mr. Summer Welles, ignoraba los planes del ex primer mandatario.

EISENHOWER VIAJA CON DESTINO A SU PATRIA

PARIS, 16 (ANS) — Agobiado por las tumultuosas manifestaciones de gratitud que le tributaron en Londres y París, Eisenhower salió esta tarde para Estados Unidos en el antiguo avión privado de Roosevelt.

El avión dejó el aeródromo Orly a la 1.30 a. m., con tiempo magnífico. Después de detenerse brevemente en Azores esta tarde, llegará a Bermuda mañana a las 6.30 a. m.

Permanecerá en Bermuda 24 horas, durante las cuales Eisenhower espera "poder dormir lo menos doce horas" y luego el avión saldrá para Wáshington, donde aterrizará a las 11.30 a.m. el lunes.

Acompaña a Eisenhower, su hijo, teniente John Eisenhower, quien ha sido designado para el servicio secreto del duodécimo grupo de ejércitos.

TRUMAN ENTREVISTARA AL GENERAL DE GAULLE

LONDRES, 16. (A.N.S.).— Según Radio Francia, el presidente Truman se entrevistaría con el general De Gaulle, en París, en oportunidad de su viaje a Berlín, donde conferenciará con Mr. Churchill y Stalin.

LLEGO A MIAMI UN GENERAL BRASILEÑO

MIAMI, 16 (ANS). — El general de brigada Antonio Mudis, de la aviación brasileña, llegó anoche en avión procedente de Río para adquirir materiales para ampliar la fábrica de motores de la cual es director. Tiene pensado permanecer en Estados Unidos cuatro meses. Dijo que la fábrica será ampliada en un cincuenta por ciento en los próximos meses. Acompáñalo su esposa y su hijo Fabrio.

A LOS EE.UU. VIAJARA UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

MADRID, 16 (ANS). — Manuel Aznar, nuevo ministro plenipotenciario español en Wáshington, declaró que partirá el 30 de junio en el "Marqués Comillas", de Bilbao para Filadelfia.

SE PRODUJO UNA CRISIS MINISTERIAL EN BELGICA

BRUSELAS, 16 (ANS) — Van Acker informó al gabinete belga que el rey Leopoldo proyecta regresar a Bélgica en breve y el gabinete renunció en pleno ante el príncipe regente, emitiendo un comunicado diciendo que "no asume la responsabilidad de los acontecimientos políticos que se producirán con toda seguridad tan pronto como regrese Leopoldo".

El gabinete pidió al rey que forme nuevo gobierno antes de regresar, aunque se tiene entendido que tropezará con dificultades para realizarlo, toda vez que los socialistas han declarado que se abstendrán de colaborar en el gobierno si Leopoldo regresa a Bélgica.

Los bien informados dicen que un gobierno solamente integrado por católicos, liberales y apolíticos, producirá descontento que se traducirá en huelga general.

El periódico oficial "Le Soir" en editorial dice hoy: "La abdicación de Leopoldo es lo único que puede salvar al país de graves desórdenes, restaurar la unidad nacional y salvar la dinastía reinante". No obstante, se sabe que el avión real está listo en el aeropuerto de Bruselas.

POSIBLE PROLONGACION DE LA CONFERENCIA

Hay Gran Actividad

SAN FRANCISCO, 16. (A.N.S.). — Han disminuído hoy las perspectivas de que la conferencia levante definitivamente sus sesiones el 23 del corriente, a pesar de los esfuerzos realizados para que Truman pueda hablar ese día en la sesión final.

El tira y afloja que continuó sobre puntos relativamente poco importantes dentro de dicha organización, junto con las dificultades surgidas en la tarea de preparar la carta, parecen indicar que será muy difícil que la conferencia termine dentro de una semana.

El incidente ocurrido hoy refleja las dificultades que se encuentran en la tarea de uniformar diversas secciones de la carta en su forma final. Se anunció esta mañana que habría el domingo sesión pública de la comisión de la asamblea general para estudiar el dictamen de su comité técnico sobre funciones políticas y de seguridad de la asamblea. Dos horas después se canceló la reunión. Se dió como razón que no se había podido preparar varios documentos e imprimirlos.

Reunión de los Cinco Grandes

Los cinco grandes se reunieron durante dos horas veinte minutos en vano esfuerzo para resolver la última controversia referente al desagrado de Rusia por la cláusula aprobada anteriormente por el comité técnico que permitiría a la asamblea general tratar "cualquier asunto dentro de la esfera de las relaciones internacionales". No se llegó a ningún acuerdo y existe la posibilidad de que Rusia lleve sus objeciones a la sesión pública de la comisión la semana venidera y



Instante en que el presidente de la delegación argentina a la Conferencia de San Francisco, Dr. Miguel Angel Cárcano, pronuncia un discurso ante la asamblea de las Naciones Unidas. A sus espaldas aparecen los restantes miembros de la delegación argentina.

obligar una decisión, lo que tal vez llevaría horas, quizás días.

El comité de estructura de la asamblea terminó la sesión matutina en 19 minutos, aprobando unánimemente la inserción de las palabras "educación y sanidad" en el capítulo donde dice que "la asamblea general deberá iniciar estudios y hacer recomendaciones con el propósito de promover la cooperación internacional en los campos político, económico y social y ajustar situaciones que puedan comprometer el bienestar general".

El comité, que parece estar más retrasado es el referente a afiliación y problemas generales, incluso la forma en que se organiza la secretaría. Se han fijado reuniones matutinas, vespertinas y quizás sesiones dominicales, a menos que resuelva pronto sus problemas. El comité de coordinación tuvo también doble programa hoy y hubo tres sesiones nocturnas de otros grupos que por lo general no se reunían los sábado. El debate más animado fué sobre la cuestión de los futuros cambios en la carta. Algu-

Capítulos aprobados

nas naciones pequeñas traten aún de asegurarse que dentro de 5 o 10 años podrán reunirse para eliminar el veto. Australia y Nueva Zelandia encabezan la lucha, pero parecen tener menor apoyo que en la cuestión del veto.

El arreglo de litigios

SAN FRANCISCO, 16. (A.N.S.) — Se considera que entre los capítulos más importantes de la carta mundial está la parte aprobada esta mañana, que se refiere a arreglo pacífico de litigios.

Esa parte dice textualmente:

Artículo 1o.: Las partes de cualquier disputa cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales, deberán antes que nada buscar solución por negociaciones, investigación, mediación, conciliación, arbitraje, arreglo jurídico, recurrir al organismo o arreglos regionales u otros medios pacíficos de su propia elección. El Consejo de Seguridad puede llamar a las partes a resolver sus disputas por tales medios.

Art. 2o.: El Consejo de Seguridad está facultado para investigar cualquier disputa o situación que pueda conducir a rozamiento internacional u originar una disputa, para determinar si su continuación es susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Artículo 3o.: Cualquier miembro de la organización puede llamar la atención del Consejo de Seguridad o la asamblea general sobre cualquiera de esas disputas o situaciones y dichos organismos obrarán conforme a las estipulaciones del Cap. 6o., Sección B.

El Coronel Perón Comentó el Reciente Manifiesto Patronal

BUENOS AIRES, 16. (ANS). — En una entrevista que mantuvo hoy con los periodistas el secretario de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Perón, se refirió a la reciente declaración formulada por los industriales, señalando que tiene un carácter netamente político y que es explicable la reacción que en ellos han producido las medidas dictadas recientemente por el gobierno para establecer la justicia social.

Dijo luego el Vicepresidente que existen dos clases de dictaduras: la de izquierda y la de derecha, y que en nuestro país durante muchos años el capital inspiró a los gobernantes, siendo propósito del gobierno surgido de la revolución del 4 de junio evitar cualquier interferencia en ese sentido. Agregó que Irigoyen se opuso al capital y fué vencido por él.

Hablando de la situación promovida por los industriales, dijo que los precios, cuya disminución aparentemente ha provocado el movimiento, aun no han sido fijados en definitiva y que ello se hará con la propia intervención de los patrones, representados en el Consejo de Posguerra.

Más adelante calificó de alzamiento la actitud de los industriales, diciendo que el gobierno hará cumplir severamente los precios básicos que se establezcan. Señaló también que las asociaciones patronales ofrecieron su colaboración, pero nunca ella se concretó.

Sobre el memorial dijo que en él se expresan generalidades y no se aportan soluciones de ninguna naturaleza.

Finalmente reafirmó que es voluntad del gobierno hacer cumplir las disposiciones dictadas y que a la resistencia pasiva se contestaría con la resistencia activa.

Se Realizó Ayer la Primera Sección de la Jornada Reformista Argentina

Se Tributaron Homenajes a Reformistas y Maestros

En la mañana de ayer se realizó en el aula "Alberdi", de la Facultad de Derecho, la primera sesión de la Jornada Universitaria Argentina, actuando como presidentes los señores Pedro Perette y José Lunazzi, el primero de los cuales manifestó a los estudiantes allí presentes que actuaría como presidente efectivo el doctor Pascual Albanese, representante del Centro de Profesores Diplomados de la ciudad de Buenos Aires. Seguidamente, el doctor Albanese expresó que de inmediato se llevaría a cabo la lectura de los trabajos, cuya calificación quedaría a cargo de las autoridades directivas de la Jornada.

TRIBUTAN UN HOMENAJE AL Dr. JOSE INGENIEROS

El representante de la Agrupación Reformista de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, señor Luis V. Galiano, dió lectura a un proyecto de resolución, proponiendo un homenaje en memoria del Dr. José Ingenieros y del estudiante paraguayo Alberto Sosa Caballero.

Luego de expresar el valor moral de los nombrados, dijo que la obra de ambos, merecía el aplauso y la adhesión de todos los reformistas argentinos y americanos.

Finalmente, manifestó que debía llevarse a cabo por intermedio de la F.U.L. u otro organismo estudiantil, un verdadero homenaje a la memoria del maestro y del estudiante, ya que la vida de ellos era una bandera de idealismo democrático. Dicha moción fué aprobada por aclamación.

HOMENAJE A LA CONSTITUCION NACIONAL

De inmediato hizo uso de la palabra, el presidente del Centro de Medicina de Rosario, P. Perette, quien expresó que era impostergable al estudiantado argentino, rendir un homenaje a la Carta del 53 y que debía partir de la Primera Jornada, el compromiso ineludible de luchar por el imperio de la misma en nuestra República, estableciendo que los que se llamaban salvadores de la patria, debían dejar al pueblo, el goce pleno de sus libertades, para que el país se reencauzara en el camino de la normalidad.

Este homenaje fué tributado, mereciendo una sostenida ovación de los asistentes.

RINDEN OTROS HOMENAJES

También, el secretario general del Centro de Profesorado Secundario, Osvaldo Giorno, pidió una declaración de solidaridad con los educadores argentinos.

El señor Lanuzzi, dijo, que la presidencia proponía se rindiera un homenaje a todos los estudiantes y profesores que en América y en Europa habían dado sus vidas defendiendo los ideales civilizadores.

En igual sentido, la Srta. D. Echeverry, hizo moción para que se realizara un homenaje a los 21 maestros santafesinos, que lucharon con integridad y valentía.

LEYOSE UN TRABAJO DE CARLOS M. OBAL

Acto seguido, la presidencia, invitó al estudiante de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Carlos M. Obal, a leer su trabajo sobre "Perfiles históricos de la Reforma Universitaria". El mismo mereció el aplauso de la concurrencia.

SE DESCUBRE UNA PLACA

Posteriormente, se descubrió una placa que recordará en la Universidad, la realización de la Primera Jornada Universitaria Argentina. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra, el estudiante de la Facultad de Ciencias Económicas del Litoral, señor Eduardo E. de la Fuente.

En su discurso, precisó el significado de la reforma, desde la hora inicial, refiriéndose luego a la misión de los estudiantes en la hora presente, quienes deben luchar por "el triunfo de la democracia y la justicia en el orden interno y externo".

El señor E. de la Fuente, resumiendo el pensamiento político de la Primera Jornada, expresó:

"Todos, sin pequeñas banderías, deben estructurar un programa de gobierno. Entiéndase bien, de gobierno. Un programa que contemple desde la normalización constitucional y con ella la destrucción de focos de fascismo que aun existen, hasta el régimen inmigratorio; desde planes científicos de colonización, hasta la enseñanza laica; desde el remozamiento de los programas y vida universitaria, hasta el costo de los artículos indispensables para la vida; desde la edificación barata para que el pueblo pueda vivir decorosamente, hasta la enseñanza técnica para reposar sobre ella nuestro desarrollo industrial; desde planes para recuperar nuestra economía hasta el incremento del intercambio con los demás países de América; desde la necesaria libertad sindical hasta la mesura en los gastos públicos; desde el plan coordinador de nuestra vida económica, hasta el íntegro ejercicio de nuestro olvidado sistema federal".



En la mañana de ayer se realizó la primera sesión de la Jornada Universitaria en el aula "Alberdi", de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. En la nota gráfica inserta se aprecia, en la parte superior, el aspecto que ofrecía dicho recinto, y en la otra se ve a la mesa directiva que actuó en esa oportunidad

INVITACION PARA LA JURA DE LA BANDERA

El jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales" invita al público de Santa Fe a presenciar el solemne acto de la Jura de la Bandera por los soldados conscriptos del Rgto. de su mando, que se realizará en el campo de deportes del Club Atlético Unión, el día 20 del corriente, a las 10.30 horas.

La Unión Ferroviaria y el Administrador del Puerto

Con motivo de recientes publicaciones relativas a la actuación del administrador del puerto, señor Bernabé Mántaras, conocido por sus tendencias favorables al nazismo, la Unión Ferroviaria — (Sección Puerto) ha entregado un comunicado, cuyo texto damos a continuación:

Señor Director del Diario EL ORDEN. — Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted con el fin de solicitarle quiera dar a publicidad el siguiente comunicado:

En conocimiento de publicaciones aparecidas en uno de los diarios de la prensa local, hechas por personas que no tienen ninguna representación en el movimiento gremial, como tampoco personería ni responsabilidad para actuar en representación del personal afiliado a la Unión Ferroviaria, ya que permanecen alejados de la misma por razones que en principio no queremos puntualizar, pero que, si persisten en arrogarse esas facultades, nos veremos obligados a darla a publicidad con todos sus pormenores.

Por ello es que queremos recordar que en todo momento que se han presentado situaciones delicadas o críticas entre empresas de capital privado o reparticiones del Estado, ya sea por incumplimiento de los convenios o escalafones suscriptos con la Unión Ferroviaria u otras dificultades surgidas por condiciones de trabajo, siempre se ha estilizado o se ha adoptado como norma y cumplimiento de un deber social, hacer conocer públicamente este estado de desentendimiento con toda amplitud.

Por tal motivo, la Sección Puerto de Santa Fe, de la Unión Ferroviaria, lleva a conocimiento de la opinión pública en general, que las relaciones entre el señor Administrador del puerto Ingeniero Bernabé Mántaras y la Organización, no son cordiales, ya que, conociendo que únicamente la Unión Ferroviaria y La Fraternidad son las que están plenamente reconocidas y en condiciones de hacer la defensa de sus asociados, y no así pequeños grupos de pretendidos hombres que quieren actuar en representación del personal disciplinadamente organizados.

El clima que se vive actualmente en el Puerto de Santa Fe es idéntico al que se vivió en el año 1933, como también lo es el problema que se presenta en la actualidad; la población entera de Santa Fe y de la República recordará las medidas extremas que debieron adoptarse por parte de la Unión Ferroviaria, en defensa de sus intereses y la de todos sus asociados.

Como no es deseo de la Unión Ferroviaria reeditar aquella situación tomando nuevamente medidas de fuerza que afectarían a la población en general perjudicando con ello a su vez a la industria y Comercio, y en particular de esta capital, es que tratamos de agotar por todos los medios, las medidas legales a nuestro alcance a fin de buscar una solución práctica sin lesionar intereses de terceros.

Pero, fracasadas todas estas gestiones en las que ponemos de nuestra parte toda la buena voluntad, la que siempre hemos adoptado a los efectos de evitar en lo posible toda clase de medidas drásticas, llegaremos muy a pesar nuestro, a hacer prevalecer nuestro derecho en salvaguardia de los sagrados intereses de la Unión Ferroviaria, que son los mismos, los de todos sus asociados.

Ya que consideramos que la actitud del Sr. Administrador del puerto, puesta en relieve desde un tiempo a esta parte, es sumamente desconsiderada y atentatoria a todos los intereses bajo sus órdenes y de nuestra organización.

Refirmando lo que precede, nos hacemos un deber en hacer llegar a conocimiento de las demás seccionales de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad de Santa Fe, como así también de la C. D. y a la opinión pública, la situación en extremo delicada por que atraviesa con motivo del desentendimiento que puntualizamos precedentemente.

Consideramos que esto servirá como un llamado de atención a los efectos de que ello sea conocido a su vez, las razones que nos asistirían en el mañana, si tuviéramos que asumir una actitud como la que se asumió a fines de 1933 en defensa de los principios gremiales e interpretarán los derechos que para ello nos asisten.

Agradeciendo su atención, aprovechamos para saludar a Ud. con nuestra consideración.

Por la Comisión Ejecutiva: Guillermo Ferrer (h.), por el presidente; Ernesto A. Sollberg, secretario.

Sobre el Homenaje a la Constitución, se Dió un Comunicado Oficial ayer

Relacionado con el homenaje a la Constitución que se proyecta realizar en Santa Fe, el ministro de Gobierno e I. Pública, Dr. Leandro Meiners, dió ayer este comunicado, que dice:

"Habiéndose dado a publicidad en órganos de la prensa del país, una resolución de la Comisión Popular de Homenaje a la Constitución Nacional, fijando nueva fecha para la realización del acto, este Ministerio hace saber que no teniendo entrada en él ninguna comunicación en ese sentido, no puede tomar en consideración, oficialmente, tal determinación. La única solicitud que llenó los requisitos de tal, fué la de fecha 24 de mayo, cuyo contenido a los efectos del caso, fué puesto en conocimiento del señor ministro del Interior, quien aun no se ha expedido al respecto".

Muchas Adhesiones se Reciben Para el Homenaje a la Constitución Nacional

Como hemos informado en nuestra edición de ayer, el acto de homenaje a la Constitución Nacional se llevará a cabo en el Teatro Moderno, el viernes 22 del corriente, a las 21.30, habiendo sido dada a conocer la lista de oradores.

La Comisión continúa activamente sus trabajos de organización, y ha recibido noticias de diversos departamentos de la Provincia, así como de varias provincias y de la Capital Federal, de que se realizan preparativos para enviar delegaciones al acto. Del mismo modo asistirán grupos de ciudadanos pertenecientes a diversos gremios y sindicatos obreros designados expresamente por las respectivas organizaciones para concurrir al homenaje.

La Comisión de Damas surgida para colaborar en la organización del homenaje ha designado, para que haga uso de la palabra en su nombre, a la distinguida educacionista señora Gabriela Ullúa de Vazeilles, que la Comisión Popular se ha apresurado a incluir en la nómina de oradores.

ADHESIONES

Continúan recibiéndose desde diversos puntos del interior, y desde la Capital Federal. Damos a continuación algunas de ellas:

Del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, de esta ciudad, que dice: "que sintiendo que es un deber de ciudadanos democráticos, nos adherimos al gran acto de homenaje a nuestra Carta Magna, organizado por la Comisión Popular".

Del Dr. Jorge Raúl Decauvi, de Salta: "Exaltar permanentemente la Constitución Nacional como síntesis del ideario de libertad y democracia identificados con los más puros sentimientos de argentinidad, es deber especialmente significativo de la hora presente".

Del señor Carlos Herrera, de Rosario: "Como argentino, me adhiero con íntima satisfacción. Espiritualmente los acompaño, deseándoles desde ya el éxito rotundo de magna asamblea, que a no dudarlo contará con la presencia de hombres libres, amantes de la democracia y la justicia, esencia de los principales capítulos de nuestra Constitución.

DEL Dr. J. B. ABALOS

Del doctor José Benjamín Abalos, de Rosario: "Agradezco la honrosa invitación para rendir homenaje a la Constitución Nacional, expresando al mismo tiempo con ello nuestro amor a nuestras instituciones democráticas y nuestra ansiedad por el pronto restablecimiento de la soberanía popular".

DE CORRIENTES

De Corrientes, encabezada por el distinguido periodista Elías Abad, llega esta adhesión colectiva: "Adherimos noble y patriótica iniciativa vuestra de honrar a nuestra Carta Magna, tan necesaria en esta hora que exige de los argentinos decidida y valiente actitud". Firman: Elías Abad, F. Riera, Mirando Gallino, F. Manzi, Gabriel Geriz, Juan B. Ocanto, Justo Díaz Colodrero, Pedro Numa Soto, Jaime Pinsker, E. Durand, De Cassis, Lotero Singueira, Gustavo L. Soto, Tobías Embon, Juan Romero, Juan J. Ortiz, Pedro Cremonte, J. Oscar Dalurzo, Mariano Llano, Armando Montaña, Tomás Corimbolo, Rómulo G. Artieda, Remigio B. Casco, F. Contreras González, Oscar Abad, José Berti López, Leonardo Verrestre, Sebastián Muñoz, A. Canteros, Alvaro Márquez, C. Márquez, Alberto Cruz, Humberto Prieto, Elías Binjeman, José Soto.

DE HELVECIA

De Helvecia (Santa Fe), se han adherido los señores: doctor Juan Scaliter, Gabriel Ocampo, Carlos Baumgartner, Félix Duarte, José Garcilazo, Ramón Alvarez, Riofante Farioli, S. Baumgartner, Faustino Mainetti, Helio Mainetti, Félix Duarte (h), R. Duarte, Ricardo Vigo, María E. Vigo, Adolfo Farioli, Lisio Mainetti, José Vecano, Luis Ordoñez, Héctor Mainetti, Raúl Mainetti, Lorenzo Valdez, Félix Mendoza, Luis H. Rossi, Mariano Maldonado, Alfidio Maldonado, Ovidio Mainetti, Santiago Pianna, Nissin S. Saal, Moisés Saal, Adolfo Raffo y Raúl Garcilazo.

NOTA DEL C. UNIVERSITARIO

El Club Universitario de Santa Fe, ha hecho llegar la siguiente nota: "El Club Universitario de Santa Fe, que me honro en presidir, no ha estado nunca, ni puede estar ahora, ausente, cuando se refirma la fe de nuestro pueblo en los principios fundamentales, democráticos y liberales, que han inspirado a los constituyentes del 53. Con ese sencillo pero significativo alcance, y con la autoridad que le otorga su clara y limpida trayectoria, nuestra entidad se hace presente en este nuevo homenaje a la Constitución Nacional". Firman el presidente Dr. Saúl T. de Arcuenaga, y el secretario de la entidad, señor Mylton I. Albergoli.

DE CASILDA

Desde Casilda, un núcleo de caracterizados vecinos democráticos, entre los que se cuentan los señores Dr. José Noguerol Armengol, Amado Comba, Arturo Cortés, Efraín Schmied, Guillermo J. Huarte y Eduardo Pellerino, han remitido una conceptuosa nota, que entre otras cosas dice:

"Complacidos hacemos llegar a la Comisión Popular de Homenaje a la Constitución Nacional, nuestra franca y decidida adhesión al acto que se realizará en su homenaje. Se hacen, en estos momentos de nuestra vida nacional, imprescindibles manifestaciones de esta naturaleza, por cuanto se ha osado desvirtuarla en su esencia por elementos cuyos sentimientos argentinistas y democráticos constituyen una evidente ficción. Un homenaje como el propiciado es un medio de justa reivindicación con el que nos sentimos sinceramente ligados".

DEL Dr. GRUNING ROSAS

El señor Alejandro Gruning Rosas, activo dirigente reformista en nuestra ciudad en 1918, nos hace llegar una emocionada adhesión, desde Rosario, donde recuerda que "ha actuado en Santa Fe desde 1912, y durante muchos años en pro de la creación de la Universidad Nacional del Litoral"; y se adhiere en estos términos: "Hago fervientes votos porque el triunfo de los nobles ideales de su generosa y patriótica empresa corone tan loables esfuerzos, con lo que se habrá dado un paso más para que el país retorne a la normalidad, cuanto antes, con el imperio de la Constitución Nacional, que no sólo fué creada para invocarla y juraría sino para cumplirla lealmente, con entereza".

DE ESPERANZA

Desde Esperanza, nos llega una nota colectiva, que dice así: "De nuestra consideración: Los suscriptos, en conocimiento del acto a realizarse bajo el auspicio de esa Comisión Popular, en homenaje a la Constitución Nacional, entendemos que a pesar de la aparente redundancia que [illegible] inferirse de [illegible] adhesiones individualizadas, es necesaria, en una época crítica para los derechos fundamentales del ciudadano, la repetición insistente, por parte de cada uno de ellos, de su fe en los principios republicanos, representativos y federales, desarrollados en la magnífica Constitución Nacional, y que esa ratificación de fe democrática cobra mayor fuerza, cuanto más celoso respeto se observe por ella en la conducta diaria, especialmente lejos de la función pública. Con ese propósito, con el de exaltar la memoria de los Constituyentes del 53 y con el anhelo de verla regir los destinos de la Patria, con el espíritu generoso que su preámbulo anticipa, nos adherimos a ese justo homenaje". Suscriben la comunicación, los siguientes destacados vecinos de Esperanza: J. B. de Wart, Juan Bruera, Raúl Bruera, Gaspar F. Heer, Manuel Streiger, Luis Galante, Bodo Breuer, Luis Valloud, Demófilo Romero, Julio Tocci, Alfonso Wagner, Gabriel Mainardi, José Pedroni, Pedro Schumacher, Dr. Roberto Weidman, Hermenegildo Bonvin, Juan Piberous, Juan L. Morandi, Dr. Manuel Martínez, Colombo Sacavino, Demetrio Santiago, Julio Villot, Enrique Heer, Alfonso Besser, José Tulián, Rodolfo Iturraspe Gorosito, Pedro Zimmermann, Federico Breitling, Emilio Kruse, Camilo Thill, Nicolás Mottier, Patricio Caballero, Raimundo Riva, Francisco Benelli, Miguel Marsiglia, Mario Gómez, Víctor Fortaneda Barrionuevo, Crescenciano Mellado, Rodolfo Ramírez, Zoilo Stessens, Paulino Mandón, Máximo Gómez, Pablo Cruz, P. Banderale, Benjamín Rodríguez, José Stessens.

LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL S. OBREROS LACTEOS Y SUS AFINES

Se reunió la comisión administrativa del Sindicato Obrero de Productos Lácteos y Afines de esta ciudad, con el objeto de considerar el proyecto de reglamento para la Caja de Asistencia Social confeccionado por la comisión que oportunamente se designó a tal efecto. Luego de un detenido estudio, se dió por aprobado el mismo, resolviéndose convocar a asamblea general para el viernes 22 del cte., a las 21 hs., en la cual se procederá a su aprobación definitiva.

Al mismo tiempo se resolvió enviar nota de adhesión a la comisión que propicia el acto de homenaje a la Constitución Nacional, la cual está redactada en los siguientes términos: "A la Comisión Popular de Homenaje a la Constitución Nacional: En nuestro carácter de secretario general y de actas, respectivamente, de esta organización obrera, tenemos el agrado de dirigirnos a la H. Comisión pro Homenaje a nuestra magna carta orgánica, con el objeto de hacerle llegar la más franca adhesión de nuestro gremio a tan honroso acto de demostración patriótica y altamente democrática. En tal sentido, y de acuerdo a vuestra invitación, nos es sumamente grato manifestarles que no escatimaremos esfuerzos a fin de que al acto de referencia concurran, si no todos, por lo menos la mayor parte de nuestros afiliados. Con tal motivo y aplaudiendo una vez más tan noble iniciativa, hacemos propicia la oportunidad para hacer llegar a Uds. nuestros más sinceros deseos de éxito, a la vez que saludámosles con nuestra más alta consideración y estima. Firmado: Andrés R. Bolaño, secretario general; Julián Gómez, secretario de actas".

CAMARA REGIONAL DE ALQUILERES DE S. FE

La Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, de acuerdo con la Resolución No. 39 de la Cámara Central, ha otorgado desde el mes de mayo a la fecha, los certificados que autorizan a iniciar demanda de desalojo, a los siguientes locadores: Sr. Juan A. Valera; Sr. Jorge A. De Lucca; señor Alberto P. Francioni; señor Hipólito A. Gueldro y otros; Sr. Josué [illegible]; Sra. Catalina H. de Testure; Sra. Angela Margarita Odotto de Zapata; Sra. Rosa Ana Giardina de Más; Srtas. Della y Elida Cibils; Sra. Angela Spero de Guerino; Sra. Ilse L. de Lichtenecker; Sra. Margarita S. Vda. de Rodríguez e hijos; Srta. Angela E. Durán Soto; Sr. Ricardo A. Ramos; Sr. José Crispín E. Longhi; Sra. Rosa Victoria E. de Soto; Sra. Eloisa P. de García; señor Amalio Carlos Calcagno; Sr. Carlos S. Caramante.

MAGARIÑOS & CIA. S. R. L. — Cap. $ 300.000

El Orden

Año XVIII — SANTA FE, 17 DE JUNIO DE 1945 — No. 6244

EL DERECHO AL TRABAJO

★ ENTRE LAS RESOLUCIONES adoptadas en la Conferencia de las repúblicas americanas celebrada en Chapultepec, muchas de ellas de gran repercusión para el afianzamiento del bienestar de los pueblos y para hacer efectivos los planes de colaboración internacional, figura una relativa al derecho al trabajo de todas las personas, sin distinción de raza, de nacionalidad y de creencias de índole religiosa o de filiación ideológica.

La libertad de trabajo, en la medida de las condiciones para el desempeño de tareas de índole intelectual o manual, según el criterio predominante en la Conferencia aludida, queda subordinada a las leyes y reglamentos que se pongan en vigencia en cada uno de los países signatarios. Ocurre con el derecho del trabajo lo mismo que en el ejercicio de la libertad de prensa y de exteriorización de las ideas en el orden filosófico y social que, en la práctica, las leyes y los reglamentos crean restricciones en forma más o menos acentuada.

Hasta en los países de escasa población y en los cuales durante diversos períodos se fomentó la corriente inmigratoria, contrariando los preceptos constitucionales que establecen el régimen de igualdad en materia de derechos civiles, paulatinamente, por medio de nuevas leyes y reglamentaciones de hecho el régimen de igualdad ha sido anulado.

Las exclusiones para el trabajo, sobre todo a medida que se acentúa la absorción de las actividades económicas por el Estado, han adquirido gran incremento. Los requisitos de la nacionalidad, con el agregado de distinciones entre los nativos y los ciudadanos por naturalización voluntaria, colocan a numerosas personas, sin excluir a las que cuentan con largos años de residencia, en condiciones de inferioridad para el desarrollo de sus actividades.

Cuando Juan Bautista Alberdi, con amplia visión del futuro, expresó que no era suficiente facilitar el acceso al país, sino que debía evitarse que los inmigrantes fueran encerrados en una trampa, señaló la diferencia que existe entre la proclamación de los derechos y la realidad de su aplicación.

Desde hace varios años, bajo la presión de tendencias nacionalistas que asumen características de xenofobia, los reglamentos para el ingreso a los organismos del Estado constituyen una especie de advertencia para que nadie salga de su país de origen.

Para la supresión de factores que crean el malestar social, el fomento de las revueltas, la orientación belicista y los preparativos de agresiones, se hace indispensable que el patriotismo sea conciliado con los principios de unidad internacional, es decir, con la generalización de derechos tales como el del trabajo, sin exclusivismos por motivos de origen, de carácter racial o religioso.

El derecho del trabajo, teniendo en cuenta como es lógico las aptitudes de los aspirantes, no puede subordinarse a la vigencia de reglamentos que, además de significar la exclusión, se hallan en pugna con las normas constitucionales de países organizados sobre las bases de la democracia y de principios fundados en los ideales de solidaridad internacional.

Para la organización de la paz, contemplando los aspectos jurídicos y de orden social, conforme lo han exteriorizado prestigiosos estadistas de diversas nacionalidades, es indispensable que, de un modo positivo y no mediante simples enunciados para salvar las apariencias, el reconocimiento de los derechos individuales, la libertad de tránsito, la de residencia y la de trabajo en todos los campos de la actividad científica, intelectual, industrial y comercial.

La "trampa", a la cual se refirió Alberdi preparada en algunos países que recibieron grandes contingentes migratorios, en general, tiende a crear situaciones de favoritismo y de privilegio que, no es raro, cuente como entusiastas y fanáticos defensores a hijos y nietos de los mismos inmigrantes.

Problemas tan graves como los que surgen del exceso de población y de la escasez de alimentos en unos casos, y en otros de inmensos territorios despoblados y con sobrantes enormes de artículos alimenticios y de materias primas, requieren soluciones efectivas y encuadradas en las normas de la paz y la cooperación universal.

Las corrientes migratorias, el derecho al acceso a las tierras con exigua cantidad de habitantes, la libertad de tránsito y de aplicación de las aptitudes para las tareas intelectuales o manuales, a medida que se acentúe la normalidad mundial y que desaparezcan los obstáculos de la guerra que todavía subsiste en el Lejano Oriente, deben ser restablecidos como en los períodos que permitieron forjar la ilusión de la seguridad del progreso, de las perspectivas de vastas transformaciones sociales, del anulamiento de odios y de todas las exteriorizaciones de xenofobia.

Los ideales sostenidos en la Conferencia de Chapultepec, coincidentes en sus lineamientos básicos con los que se exteriorizan en San Francisco, son los que corresponden a la evolución que, retardada por la acción regresiva de los métodos totalitarios, con sus orientaciones racistas, sus prédicas sobre la superioridad de los pueblos "elegidos" y el anulamiento de las libertades del individuo, vuelve a ocupar su puesto.

Es presumible que la etapa de la involución, con sus horrores las guerras más atroces y los procedimientos más despiadados, llega a su término para dar paso a la auténtica corriente de la historia.

Los Automóviles Oficiales con Chapas Particulares

El abuso en que incurren los funcionarios públicos, cualquiera que sea su jerarquía, al utilizar los automóviles oficiales con fines de carácter privado ha sido censurado con sobrada razón. Haciéndonos eco de diversas denuncias, hemos puntualizado algunos de los casos concretos que, como era de presumir, ha merecido la atención de las autoridades superiores.

Otra forma que se utiliza para el uso de los autos, aprovechando las franquicias para obtener nafta, cubiertas y toda clase de repuestos, consiste en el cambio de las chapas oficiales por otras de carácter particular.

Los funcionarios que, mediante dicho ardid, cometen un abuso y se colocan en una situación de privilegio en relación con numerosas personas que, en virtud del racionamiento de la nafta y de las dificultades para obtener neumáticos se hallan en la imposibilidad de utilizar sus vehículos o de someterse al máximo de restricciones.

Los automóviles oficiales, gracias al cambio de las chapas con el cual se realiza una maniobra en pugna con las disposiciones de carácter legal, se aprovechan para esparcimientos, para jiras campestres y para toda clase de actividades que, por cierto, son extrañas a las de índole administrativa. Se trata de extralimitaciones, de fácil comprobación y que, sin duda, han de ser objeto de serio correctivo.

AYUDEMOS A LAS VICTIMAS DE LA GUERRA EN FRANCIA

Después de la dura prueba, el saldo de la tragedia que ensangrentó a Europa durante cinco años, es enorme y el clamor de los pueblos que vivían esclavizados bajo el imperio del nazismo, llega a todos los rincones del mundo en procura de ayuda, para quienes con "sangre, sudor y lágrimas" ganaron las batallas de la libertad y de la democracia.

Nos llega ahora la voz angustiada y amarga de la Francia eterna, de la tierra que llevó durante siglos la tea civilizadora que alumbró los senderos de la libertad y del derecho en el Viejo Mundo. Ahora son los nietos de los aguerridos paladines de la libertad los que están clamando, porque la obra negativa y bestial del totalitarismo prusiano, asolando la tierra y quebrantando los corazones, destruyó la riqueza del antiguo solar francés, haciendo desaparecer los alimentos que el sacrificio de los denodados labriegos galos, preparaban para sus hermanos y sus hijos. La satánica maldad de los nazis, hizo que las plantas industriales de Francia, se mantieran y carentes de los elementos fundamentales para una completa activación se paralizaran; lo mismo ocurrió a causa de las depredaciones realizadas por los bárbaros en todas las regiones del continente, donde los ejércitos del nuevo Atila, pusieron sus plantas miserables. Para Francia, el sacrificio y el martirio fué enorme, las víctimas de la ocupación, que pagaron con sus vidas en los campos de concentración se cuentan por millares, y, si esa obra despiadada no fuera suficiente; las madres francesas, careciendo de alimentos y ropas, deben proteger a sus hijos con recursos insuficientes y cubrirlos con harapos.

Este es el drama de dolor y de tristeza que invade el espíritu de todos los franceses en esta hora de sufrimiento. Ellos no han perdido el valor y las esperanzas, pero el corazón se reanima y el anhelo de lucha, se siente renovado, cuando el pan ayuda en la batalla de la recuperación física y espiritual.

¿Quién podrá hacer oídos sordos al clamor de un pueblo que se debate en un clima de angustia y desolación? ¿Podemos nosotros los argentinos, que hemos recibido tanto de la Francia eterna, negarnos a prestar ayuda a las víctimas de la guerra en el solar galo?

Nosotros tenemos una deuda grande con Francia, nuestra formación espiritual y cultural, le debe mucho al genio francés; en la enseñanza de sus hombres hemos bebido, la savia de la libertad y de la justicia, desde las horas primeras de la nacionalidad. El ansia de libertad que se manifestó en los padres de la patria, venía de allende el mar y habíase alimentado en los ideales de la Revolución Francesa. El espíritu mismo de la Revolución de Mayo, se avivó de continuo en el ejemplo redentor del pueblo francés, y ello hizo que la llama sagrada de la Independencia naciente en nuestro suelo, incendiara la conciencia de América y abrazados a ese ideal libertario, los hijos del Nuevo Mundo asistieran a la integración de su propia personalidad. Esa deuda, es la que clama sin cesar, para que ayudemos a Francia.

No podemos olvidar, porque sería negarnos a nosotros mismos, todo el caudal de cultura, que nos vino del pensamiento francés. Todo cuanto se alienta en los anhelos del espíritu, tiene el contacto insuperable de Francia y nosotros, hemos recibido mucho de esa gracia y esa fineza que caracteriza al pueblo galo.

Y por sobre todas las cosas, el profundo anhelo democrático, nos viene como esencia de la vida en forma permanente, con el fervor de esa tierra que lucha sin cesar a través de los siglos, para dar a su pueblo, la libertad asentada en la justicia, la fraternidad asentada en la igualdad y el derecho asentado en la dignidad humana.

Todos esos valores, que disfrutamos hoy, se los debemos en parte a Francia, hemos sentido el vibrar de las notas de la Marsellesa, en lo más hondo de nuestros corazones, cuando París fué libertada y salimos en esa hora de júbilo para el mundo a las calles, para saludar a los defensores de la libertad. Y si en aquel entonces estuvimos con Francia, ahora también debemos estar con Francia. Y para ello, debemos oír la voz del Comité Argentino Pro Víctimas de la Guerra en Francia, que enviará todos los fondos que se reciban invertidos en productos argentinos, para hacerlos llegar a los hombres del pueblo francés, que padecen y lloran sobre la soledad de los hijos que no regresarán jamás. ¡Ayudemos, pues, a la Francia Inmortal!



La Francia eterna, sufre con angustia días de prueba, después de la obra despiadada del nazismo. Los niños, los ancianos y los inválidos, nos piden ayuda; paguemos la deuda que tenemos con ellos, haciéndoles llegar nuestra contribución económica y habremos contribuido así a vitalizar un pueblo heroico

Infamia

Nessun maggior dolore
Che ricordarsi del tempo felice
Nella miseria; e ciò sa il tuo dottore.
(Dante. - Infierno)

"POBRE PRINCESA MAFALDA... Estas palabras las pronuncié, entristecido, al conocer tu miserando fin. Y no las dije por que tú hayas sido de alta alcurnia y corriera en ti sangre de reyes. No; que esto no hizo sino hacerte sentir más agudos los sufrimientos. Sólo las dije porque vi en ti nada más que una pobre mujer sobre quien cayeron todas las desgracias, todos los dolores, todas las angustias que ser femenino pudiera soportar.

Y dime, ¿cuál hada maligna trazó tu destino al nacer tú?, ¿o fuiste tú la elegida para la expiación de los errores y las culpas de los tuyos?

Como hija, sufriste al no tener a tu lado, en las dolorosas horas, a tu madre, al no poder oír una palabra suya de consuelo, al no tener una caricia suya, y sabiendo que ella, como tú, también por ti sufría tanto. Y no fué la mano trémula de tu viejo padre la que te cerró los ojos, cuando la muerte piadosa tronchó tus sufrimientos.

Como esposa, sentiste profundamente la afrenta, al saber que fué el padre de tus hijos quien, servil y cobarde, te denunció, te separó de los tuyos y te hizo encerrar en el lúgubre Bunkewald, en vez de defenderte, de protegerte, fuera con su vida, como era su deber de hombre; y quien, añadiendo a la infamia la ofensa vil, permitió que te dieran por compañeras a infelices mujeres. Pero tú, humana y comprensiva, superior en sentir a todos los que te quisieron vejar, no te sentiste ofendida; y las consideraste como hermanas en el infortunio, esclavas y víctimas como tú de un régimen cruel, de una barbarie inicua y sin nombre, y afectuosamente les tendiste las manos.

Como madre, sufriste al ser separada de tus hijos; como mucho también habrás sufrido antes, al tener la dolorosa certeza que ellos crecerían en el servilismo, en la crueldad de un régimen tan opuesto a tu noble y fina educación latina, y que nada, nada podías hacer tú para ellos.

Sufriste como mujer italiana; porque, por ser de Italia, te castigaron, te vejaron. Porque tú, educada en noble sentir y en la dignidad, no podías, por cierto, pensar ni vivir como ellos.

¡Oh, cuántas veces, en las noches insomnes e interminables de tu triste encierro, habrás pensado dolorosamente en tu lejana patria, para ti perdida!

Cuántas veces te habrá asaltado, con angustia, el recuerdo de tu bello y querido San Rossore, con sus arboledas, con sus jardines, con sus amplios caminos bordeados de céspedes y de flores; caminos que tú, sonriente de juventud, alegre y despreocupada, recorrías al galope de tu favorito para internarte, por los bien conocidos senderos, en el frondoso bosque, donde, sola y lejos de todos, te echabas de bruces a la sombra amiga de los árboles que te habían visto crecer, perdida en los más dulces y tiernos ensueños de niña feliz, mientras tu caballo pastaba quieto.

Cuántas veces habrás recordado las noches de primavera en mayo, noches de plenilunio, noches tibias y suaves, vibrantes de misterios, cuando tú, sentada en la amplia terraza de tu mansión, el silencio, apenas roto por el murmullo de las hojas y por el tenue gemido de las fuentes, sentías levantarse, melodioso y amoroso, el canto del ruiseñor itálico, tan lleno de sutiles embrujos. Se difundía el canto, divino en la noche divina, por todo el bosque, por todo el valle; y tú, reclinada la cabeza en completo abandono, la mirada vagante en la diafanidad del espacio, te sentías embriagar con el canto y el perfume de las flores que te llevaba la brisa. Toda te sentías estremecer; palpitaba veloz tu corazón y tu mente naufragaba en el mar de una dicha inmensa, imprecisa e inefable, y tan sentida; y en ti surgía potente el deseo de amar y ser amada apasionadamente.

Dulces, inolvidables recuerdos; únicos consuelos del momento.

El paso, rudo y acompasado de los guardias, rompía el encanto. Sollozando, ocultabas tu cansada cabeza en la ya tan húmeda almohada. A tus sollozos hacían eco, en la noche angustiosa, sólo los grillos de los torturados y los gemidos de los moribundos...

Pobre princesa... pobre mujer...

Sola moriste, desconsolada, en un campo maldito y en extraña tierra...

Dr. ANGEL MAI

Aplicación de un Contrato Comercial Entre Estados Unidos y Nuestro País

Oficialmente el secretario de Estado interino de Estados Unidos, señor José Grew, ha manifestado que su país abastecerá al nuestro de "fuel oil" a cambio del envío de aceites vegetales argentinos que, para dicha república son de suma necesidad.

El contrato entre ambos gobiernos, ajustado al programa económico trazado al reanudarse las relaciones diplomáticas que habían sido interrumpidas por causas que han desaparecido, es de suma importancia. Para el desenvolvimiento de las actividades industriales de nuestro país, en vista de la escasez de combustibles apropiados y de alto rendimiento, la importación de grandes cargamentos de "fue oil" y de otros productos derivados del petróleo, es de vital interés.

Los excedentes del aceite vegetal, en particular del que se obtiene del lino, permiten a la Argentina, contribuir de un modo eficiente a resolver uno de los principales problemas del abastecimiento de Estados Unidos y de las zonas liberadas de Europa.

La declaración formulada por el secretario de Estado de la Unión, además de confirmar oficialmente la aplicación del contrato a que aludimos, induce a suponer que se llevarán a la práctica otros acuerdos, basados en la reciprocidad de intereses y en los ideales de solidaridad americana y de apoyo a la causa de las Naciones Unidas.

Para el desarrollo de sus industrias, para el abastecimiento de diversos artículos manufacturados y materias primas, conforme hemos puntualizado al ocuparnos del intercambio internacional, es de suma trascendencia la cooperación estadounidense y de otras naciones amigas.

Los ventajas que reportará a Estados Unidos el envío de productos argentinos, entre ellos los excedentes de los aceites vegetales de la cosecha de 1944 1945 y el saldo que arroje el período de 1946, igualmente son de significación y se hallan vinculadas con los esfuerzos de la guerra contra el imperio japonés y con el desarrollo de los planes de ayuda a los países europeos que soporta ron la desastrosa ocupación de las fuerzas alemanas.

El cumplimiento del contrato argentino estadounidense, con beneficios para las dos repúblicas y considerado como fruto de la corriente de firme amistad y del propósito de colaboración económica positiva, constituye una exteriorización de los ideales de solidaridad americana y de todas las potencias unidas en la lucha contra los agresores.

EL MINISTRO DE SALUD PUBLICA VISITO EL HOGAR J. M. ESTRADA

El ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Lambruschini visitó ayer el local donde funciona el Hogar J. M. Estrada.

Llegó en momentos que se encontraba en el establecimiento el juez de menores, Dr. Gerardo Lapido, siendo recibido por éste y por la presidenta del Patronato de Menores, Sra. María E. de Lucio, y el secretario, Dr. Lucas D. Rodríguez. El ministro fué acompañado por los nombrados a todas las secciones del Hogar, tomando nota de las necesidades a llenar. Asimismo se informó de todo cuanto se relaciona con el funcionamiento del Hogar.

Designaciones Para las Tareas del Cuarto Censo General de la Nación

El presidente del Consejo Nacional de Estadística y Censos, Dr. Juan Miguel Vaccaro, ha designado los jefes de zona que tendrán a su cargo las tareas de organización y levantamiento del IV Censo General de la Nación, en nuestra Provincia. Dichas designaciones han recaído en su totalidad en Inspectores de Escuelas Nacionales y Provinciales y son los siguientes:

Zona I: Sr. J. Roque Ochoteco (Departamentos 9 de Julio y San Cristóbal). Zona II: Sr. Basilio M. Donato (Departamentos Vera y General Obligado). Zona III: Sr. Carlos E. Gohringer (Departamentos San Justo y San Javier). Zona IV: Sr. Angel E. Perone (Departamentos Castellanos y Las Colonias). Zona V: Sr. Jorge Salvador Aravena (Departamentos La Capital —distritos— y Garay). Zona VI: Sra. Beatriz de la Vega de Costa Medina (Departamentos San Martín y San Jerónimo). Zona VII: Sr. Luis Dall'Aglio (Departamentos Belgrano e Iriondo). Zona VIII: Sr. Victorio M. Sonzogni (Departamentos San Lorenzo y Caseros). Zona IX: Sr. Alberto De Sensi (Departamentos Rosario —distritos— y Constitución). Zona X: Sr. Marcos P. Rivas (Departamento Gral. López).

Por la misma resolución, han sido designados, Jefe de Gran Ciudad Rosario, el Sr. Luis J. Reali y Jefe Gran Ciudad Santa Fe, el Sr. José Fanelli, ambos directores de estadística en sus respectivos municipios.

Todos estos funcionarios actuarán en las tareas centrales, bajo la inmediata dirección del Delegado del Consejo Nacional de Estadística y Censos de la 3a. Región, Dr. Emilio Sánchez Rizza.

Hombres y Hechos de Santa Fe

Por José Carmelo Busaniche

★ LA LANZA DE RAMIREZ ★

En 1866, los diputados de las provincias argentinas volvían a reunirse en Santa Fe, la histórica ciudad de las convenciones, para tratar cuestiones vinculadas con la Constitución Nacional. Vencido el término que la Convención Reformadora de 1860 había establecido para la vigencia de los derechos de exportación, incluidos entre los recursos del Gobierno Federal por disposición del artículo 4º de la Constitución, el Congreso había votado la necesidad de la reforma, a fin de permitir que se considerara la conveniencia de su mantenimiento, que la guerra del Paraguay y el magro estado de las finanzas nacionales tornaba imperiosa. El 12 de septiembre quedó consagrada la reforma. Suprimidas las palabras que limitaban su vigencia, la facultad de sancionar impuestos a la exportación quedó acordada al Congreso sin restricción alguna.

El acontecimiento sirvió para estrechar los vínculos entre las provincias. A pesar de las disidencias que suscitara la reforma, aprobada por una escasa mayoría, el sentimiento de unión nacional primó esos días en Santa Fe. Así lo destaca el periódico "El Tiempo", que aparecía en esos años en nuestra ciudad: "Jamás en asamblea alguna —declara— ha reinado el espíritu de armonía y concordia que en el presente. Todos y cada uno de ellos han puesto el más exquisito esmero en llevar las cosas por el camino de la conciliación y de la prudencia".

Gobernaba en esos años la Provincia don Nicasio Oroño, que en nombre de su pueblo brindó a los ilustres huéspedes la clásica hospitalidad santafesina. Identificado con el espíritu de unión que reinaba en el Congreso, deseó expresarlo a las provincias hermanas, eligiendo para ello a la de Entre Ríos, unida a Santa Fe desde los días iniciales de nuestra historia. En el cabildo local se conservaba hasta entonces la moharra de una lanza que había pertenecido al General Ramírez, el Supremo Entrerriano, y había sido perdida por éste en las escaramuzas tenidas con las tropas de López en las lomas de Coronda, cuando su infausta lucha con Santa Fe. Luego de hablar al respecto con el Diputado por Entre Ríos a la Convención Reformadora, doctor Martín Ruiz Moreno, el Gobernador de Santa Fe puso en sus manos el trofeo y una nota al Gobernador de Entre Ríos. La nota, decía:

Santa Fe, septiembre 19 de 1866

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Entre Ríos.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. comunicándole haber cometido al Dr. D. Martín Ruiz Moreno el encargo de presentar a V. E. uno de los recuerdos que como trofeos de nuestras antiguas disensiones y guerras civiles, había conservado en las oficinas de esta Provincia.

Sellada por la Constitución de Mayo la historia sangrienta de nuestro pasado, el presente que envío a V. E. sólo pudiera conservarse en esta Provincia como una protesta de los sentimientos de unión y fraternidad que la ligan a la del Entre Ríos como a los demás de la República.

La lanza que el General Ramírez perdiera en las lomas de Coronda pertenece hoy exclusivamente a la Provincia de su nacimiento, ya que por aquel afamado guerrero no hubiera sido legada a su familia.

En tal concepto y para que en la Provincia de Santa Fe no exista símbolo alguno de los recuerdos que en otro tiempo lo alejaron del Entre Ríos, he creído de mi deber remitirla a V. E. como lo hago por la presente y por el intermedio del expresado doctor Moreno.

Con tal motivo aprovecho la ocasión de reiterar a V. E. las seguridades de mi respeto y distinguido consideración.

Dios guarde a V. E. — NICASIO OROÑO; EMILIANO GARCIA.

El noble gesto del ilustre gobernante santafesino no quedó sin respuesta. En nota oficial, refrendada por sus dos ministros, el Gobernador de Entre Ríos agradeció su envío y destacó su hondo significado. En ella, expresaba:

Uruguay, octubre 17 de 1866

Al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

El doctor D. Martín Ruiz Moreno ha puesto en mis manos la nota que V. E. se sirve dirigirme con fecha 19 de septiembre ppdo., así como la moharra de la lanza del General Ramírez, que V. E. ha tenido la bondad de enviarme, como una prueba de su interés por que desaparezca todo cuanto pueda recordar las antiguas disensiones entre las Provincias de Entre Ríos y la que V. E. tan dignamente preside.

Mucho estimo, señor Gobernador, tan noble acción de parte de V. E., tanto más cuanto que el objeto que V. E. me remite es un valioso recuerdo que debe ser conservado en Entre Ríos, por haber pertenecido a uno de sus más ilustres guerreros.

La Provincia de Entre Ríos, ligada a la de Santa Fe, por tantos vínculos, cuenta hoy con uno más que le garante la conservación de la amistad sincera que entre ambas debe existir siempre. Tal es mi mayor deseo, y es animado de ese sentimiento que reitero a V. E. una vez más la seguridad de mi distinguida consideración.

Dios guarde a V. E. — JOSE DOMINGUEZ; NICANOR MOLINAS; JOSE J. SAGASTUME.

En esa forma se restituyó a la Provincia de Entre Ríos el preciado recuerdo del caudillo, uniéndose aún más dos pueblos hermanos, estrechamente vinculados por su origen, su anhelo de libertad, sus campañas por la organización federal y su lucha denodada contra el centralismo y la tiranía.

Un Médico Nazi en San Carlos Centro

El departamento Las Colonias, posiblemente en proporciones mayores que los del resto de la Provincia, soporta los perniciosos efectos de la actuación de conocidos fanáticos del nazismo, con sus variedades denominadas rosismo o nacionalismo.

A través de nuestras publicaciones, fundadas en denuncias concretas y en defensa de la tranquilidad de los vecinos de las localidades del mencionado departamento que contemplan alarmados las actividades del núcleo de admiradores de los campos de atrocidades de la Alemania nazi, ha sido fácil cerciorarse sobre la necesidad de que sean contenidos los impulsos de la pequeña y agresiva pandilla.

Forma parte del elenco, entre otros, un médico que desempeña el cargo de médico de policía en San Carlos Centro y aspira a otros puestos rentados en la administración provincial. Se trata del señor Julio Italo Ferro, quien después de haberse señalado como militante del nazismo en Córdoba y como uno de los enconados enemigos de la reforma universitaria, aparece en San Carlos Centro en carácter de ferviente demócrata y como una especie de correligionario de los demócratas progresista de dicha localidad.

La habilidad para las prácticas del camaleonismo, teniendo en cuenta las informaciones que recibimos sobre la actuación del mencionado facultativo, no han sido suficientes para que sea ignorada la verdadera filiación del flamante demócrata.

CORREO ARGENTINO — SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión Nº. 331
TARIFA REDUCIDA Concesión Nº. 1759